

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARFINCORP S.A.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los un días del mes de abril del dos mil quince a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Ceibos Primera Interior N.-105 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía ARFINCORP S.A., a saber: Señor. Andrade Cassanello Walter Italo, propietario de setecientos noventa participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Andrade Franco Walter Guillermo, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Walter Italo Andrade Cassanello** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARFINCORP S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía ARFINCORP S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960801, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 1 de abril del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela los Ceibos calle primera interior N.- 105, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre las siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e Informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si los hubiera.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes. La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$20.243,95 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. f) **Walter Italo Andrade Cassanello - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 1 de abril del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARFINCORP S.A.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los un días del mes de abril del dos mil quince a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Ceibos Primera Interior N.-105 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía ARFINCORP S.A., a saber: Señor. Andrade Cassanello Walter Italo, propietario de setecientos noventa participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Andrade Franco Walter Guillermo, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Walter Italo Andrade Cassanello** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARFINCORP S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía ARFINCORP S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 2204960402, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 1 de abril del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela los ceibos calle primera interior N.- 105, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados del resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes, La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$20.243,95 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

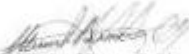
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. f) **Walter Italo Andrade Cassanello - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - contador-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 1 de abril del 2015. -


Walter Italo Andrade Cassanello
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ARFINCORP S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015

- 1) WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO, propietario de 790 acciones con derecho a
790 votos.



- 2) WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO, propietaria de 10 acciones con derecho a
10 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos:


Walter Italo Andrade Cassanello
Accionista- Presidente de la Junta
Felix Manuel Barrera Garcia
Secretario de la Junta